

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 7 de Diciembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,125.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 3 de Diciembre.

La de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

LA ENSEÑANZA PRIVADA.

La Gaceta ha publicado un extenso decreto precedido de exposicion a propósito de la validéz académica de los estudios que se hagan fuera de los establecimientos oficiales de enseñanza. Es el asunto de tanto interés y trascendencia y se refiere esta disposicion á tan diversas y complicadas cuestiones, que juzgar desde luego el decreto sin reserva alguna, sería exponerse á incurrir en contradicciones ó en errores que nos asustan. Sea, pues, este artículo, más bien que un juicio crítico, un resumen de nuestras impresiones.

El Sr. Marqués de Sardoal ofrece en el preámbulo del decreto un plan completo de enseñanza para cuando las Cortes reanuden sus trabajos. Muy bien hecho. Pero no se contenta con esto. Por lo pronto, y para demostrarnos que viene animado de los mejores propósitos, quiere ir consiguiendo, por medio de reformas parciales, todas aquellas ventajas que consienta la actual legislacion en materia de enseñanza y que un ministro demócrata está obligado á establecer.

El decreto, en cuanto es prueba indudable de sus buenas intenciones, merece elogios. Declara que el reconocimiento de derechos de la enseñanza privada descansa en el principio de que el Estado debe considerar perfectamente iguales ante el derecho su propia enseñanza oficial y la enseñanza privada debida á cualquiera iniciativa. Es verdad; el Estado, mientras tenga enseñanza ofi-

cial, debe contentarse en este punto con someter á severas pruebas á los alumnos de una y otra enseñanza, resultando, como consecuencia, la reciprocidad y la justicia de igualar ámbos estudios.

Los dos puntos más importantes del decreto son aquel en que se determina que haya un sólo programa para la enseñanza oficial y para la privada, y el en que se dispone que se establezcan tribunales, que mas que este carácter, tengan el de jurados. Esto último, solo aplausos merece, por lo mismo que tiende á concluir con el masonismo de los profesores oficiales y á evitar las rivalidades que hay entre los maestros de una y otra enseñanza.

Lo del programa único, nos parece que tiene más alcance de lo que el Ministro de Fomento se imagina.

La libertad del programa es una de la más defendidas por la democracia en materia de instruccion pública. Con un solo programa no puede decir el Sr. Marqués de Sardoal que vá á dar á los estudios privados el mismo valor que á los de la enseñanza oficial: lo que hace más bien es suprimir la enseñanza privada que acabará por ser absorbida por la enseñanza oficial.

Es de notar tambien, que el señor Marqués de Sardoal ha prescindido del dictámen del Consejo de Instruccion pública para publicar este decreto. Por este camino se va á la desaparicion del Consejo. A lo sumo se le va á dejar convertido en figura decorativa de gran espectáculo.

De todos modos. Cualquiera que sean los reparos que al decreto tengan que oponer despues de estudiarlo con el detenimiento que merece, siempre resultará que la actividad y la iniciativa del Ministro de Fomento, merecen ser imitadas por sus compañeros de gabinete.

UN VIAJE POR LA SIBERIA.

En un libro de viajes de Tomas W. Knox, encontramos las siguientes noticias de un viaje por la Siberia,

menos costoso, indudablemente, porque así se tendrían dos escopetas buenas en vez de una mala y pesadamente remendada, sería medio mas seguro y menos engañador.

Es necesario evitar con igual cuidado el hacer transformar una escopeta Lefauchaux en fuego central, y vice-versa—pues es todavia otro medio de obtener un arma degenerada, escoria de las malas escopetas. El espesor que hay entre los dos cañones en la recámara, en las escopetas Lefauchaux, no es suficiente para colocar el extractor; además el alojamiento del bocel, ó borde del culote del cartucho de fuego central (1) obliga al armero á reducir este espesor á la consistencia de una hoja de papel, aun cuando hubiese en aquella parte bastante metal para ello. Y por último no teniendo la meseta donde apoyan los cartuchos desde su origen, necesidad

(1) Querer tirar con un arma de fuego central arreglados los rebajos de la recámara para el uso de cartuchos de bocel delgado cartuchos de grueso bocel, es cometer la misma falta que el exponerse en un momento

que publicamos gustosos aun cuando el frio que da leerlas, pueda haer creer á alguien que estamos subvencionados por alguna empresa de calefaccion.

En noviembre—dice Knox—salí de Irkutsk para San Perersburgo, ciudades á las que separa una distancia de mas de cuatro mil millas. En invierno es la estacion mejor para viajar por la Siberia, pues los caminos son más suaves que en otras estaciones del año y no hay que sufrir las molestias del polvo y de los mosquitos. Las estaciones de la posta se hallan á una distancia de diez á veinte millas una de otra, y desde Irkutsk á Nijwi Nowgorod cambié de cocheros 209 veces y 1.000 caballos tiraron por junto de mi trineo.

No es raro haer diez ó doce millas por hora y con frecuencia hasta trece. Los cocheros hacen andar los caballos con toda la velocidad posible sin cuidarse para nada del viajero. A fines del invierno los caminos están llenos de hondonadas, principalmente las faldas de las colinas, y cuando se hace que los caballos las suban al galope, el trineo da saltos terribles que producen no pocos sustos y sobresaltos al viajero. Estas perezencias producen lo que los rusos llaman fiebre del camino: el pulso es muy alto y cada golpe del trineo hace que la sangre corra en las venas con tremenda fuerza. La cabeza parece como que va á estallar. A los dos ó tres dias cede por lo general la fiebre; pero á veces es tan violenta que el viajero sufre accesos de delirio y tiene que descansar varias horas en cada estacion.

Seguí el plan ruso de prepararme para el viaje. Sobre mis calcetas ordinarias me puse calcetas de pieles; encima de éstas me puse medias de pieles y luego botas de pieles. Sobre mis vestidos ordinarios llevaba una levita de piel de carnero con el pelo para dentro, atándola fuertemente alrededor del cuello. Encima de esto tuve que ponerme un gaban de piel de ciervo que llegaba hasta el suelo y era bastante amplio. Su cuello tenía un pié de ancho y las man-

de solidez suficiente para recibir las agujas, sucede que su adopcion se ejecuta en las condiciones detestables, á veces peligrosas para el tirador, y en todo caso, ilusorias en cuanto á la duracion de la postura.»

CONCLUSION.

Antes de terminar estos apuntes, traduccion de la obra del ilustrado Mr. Galand, á quien considero una autoridad en el ramo de la armeria,—donde me he permitido intercalar algunas notas que mi lar-

de buen humor á los mas serios disgustos. Yo conozco un cazador que al tirar un pato, estando ya cerrada la noche, quiso aprovechar un cartucho cuyo borde metálico demasiado grueso no le permitia cerrar completamente su escopeta sin que él lo aperci-biera, y no hallándose suficientemente seguro el cañon en el momento de la esplosion el cartucho revolviéndose sobre la meseta del culatín con una violencia que se esplica determinó la rotura de la báscula, sin que se haya lamen'ado felizmente, ningun otro accidente.

Cazadores; ¡mucha vigilancia!

gas, que eran seis pulgadas mas largas que los brazos, me molestaban mucho cuando tenia que coger alguna cosa. Semejante ropaje, es en realidad, un impedimento para todo; pero sin él el viajero sufriria demasiado la intensidad del frio. La temperatura mas baja que tuve en el camino fué de 40° bajo cero Fahrenheit. Una botella de Champagne se convirtió en masa perfectamente sólida el primer dia de nuestro viaje.

Aunque el hielo no puede penetrar las pieles de un viajero, asalta constantemente su rostro y conjela la humedad de su aliento: la barba y las pieles se hielan juntas con frecuencia y hacen muy incómodo cualquier rápido movimiento. El bigote se convierte en poco tiempo en dos pedazos de hielo.

Cuando emprendí mi camino era tiempo de ayuno y las estaciones no estaban muy bien provistas. Solo encontrábamos pan, huevos y agua caliente para hacer thé. Los rusos beben mucho thé cuando viajan. La mayor parte de nuestras provisiones iban congeladas y las deshelábamos en las estaciones á medida que las necesitábamos. La sopa estaba convertida en tortitas semejantes á ladrillos.

El camino ofrece poca variedad. El paisaje es monótono y fatigoso excepto en los lugares en que se encuentran rios y colinas. Las aldeas en que están las estaciones de la posta no tienen generalmente sino una sola calle. En la parte exterior de casi todas las aldeas hay una fortaleza donde se aloja á los desterrados en su tránsito á los lugares de su destino. Las habitaciones de los rusos de esta comarca están calentadas por medio de estufas de ladrillos. Entre los campesinos la parte superior de la estufa es el lugar favorito de dormir. De noche teníamos que despertar muchas veces á los cocheros y hacerles dejar el puesto donde dormian tostándose lentamente.

La parte más peligrosa del viaje es á través de la estepa Barabinusky en la Siberia occidental que es una llanura de mil millas de ancho, con frecuencia azotada por violentas tem-

perencia en este arte me han dictado; seame permitido echar una brevísima mirada retrospectiva, sobre el origen de las armas de fuego, la marcha y adelantos de la armeria en esta capital y las causas que han influido en su creciente desarrollo.

La invencion de las armas de fuego siguió al descubrimiento de la pólvora (1) siendo tan aventurado el pretender fijar con exactitud la fecha del nacimiento de aquellos aparatos como difícil de hallar el nombre de su autor.

(1) La historia nos dice que ya en 1308 los españoles hicieron uso de la pólvora en el sitio de Gibraltar defendido por los moros poniéndose esto en flagrante contradiccion con los que atribuyen su invencion á Bertoldo Schivartz ya en 1320 ya en 1382.—Los chinos pretenden fué conocida entre ellos la pólvora hace 2.000 años.

Pólvora, materia que posee el privilegio de tener en constante desacuerdo las opiniones, así de los cazadores mas ilustrados como las de los mas rutinarios, tanto por el empirismo de los unos cuanto por las vulgares

(Se continuará.)

Follein 17.

APUNTES PARA LOS CAZADORES

Y ARMEROS

CON NOTAS Y OBSERVACIONES

POR

D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

quier sistema que fuese, se necesitaria forzosamente, colocarle sólidos enganches soldados con cobre, cuyo trabajo, hecho fuera de tiempo, no podria menos que destruir el interior del cañon, sometiéndolo en la fragua al rojo blanco;—pues si el cobre no entra en fusion hasta este punto no puede dejar de fundir igualmente los costados.—Tan cierto es esto que una vez terminada la operacion no podria responder de ella ni el más maligno.

Asi pues, cuando se posea una escopeta de chimeneas que se tenga en grande estima, lo mejor sería conservarla tal cual es, y si se puede adquirir otra, lo que sería

pestades. La nieve se arremolina en masas que privan de la vista al viajero y el viento, si sopla del Norte, es intensamente frío, que no es raro que perezcan hombres y animales.

Durante estas tempestades cesa todo viaje. Los que se aventuran á arrostrar los peligros de ellas rara vez llegan á su destino.

CARTA DE LORCA.

Lorca 23 de Noviembre de 1883.

Esta madrugada, despues de un penoso viaje, por el pésimo estado de la carretera de mi pueblo á esta, he llegado á la ciudad histórica del Guadalentin, á la ciudad que en 1242, y en esta misma fecha, tomó á los agarenos el entonces infante de Castilla y Leon que la historia conoce con el nombre de don Alonso el Sábio.

Con tal motivo, todos los años se conmemora aquel hecho de la Reconquista con una función cívica religiosa, de la cual solo he visto el traslado á las Casas Consistoriales de uno de los estandartes que se arrebataron á los moros en la toma de Lorca.

El patrono del pueblo es San Clemente, del que existe en el vetusto castillo que domina á Lorca, cuyas ruinas demuestran su importancia en aquella época, y cuantos esfuerzos debió costar su conquista, aunque debieron ser pocos, si es cierto que en ello hubo milagro, una escultura del Santo, la cual, á semejanza de San Martín, es apedreada por las muchachas casaderas que suben á la fortaleza en este día.

Hé aquí la razón de que estas *catapultas*, en forma de bellas lorquinas, arrojen piedras á la inocente idem que representa á San Clemente.

Segun una tradición que hoy causa risa, y que si, como no dudo, se tomó en serio en otros *benitos tiempos*, informaría una supina ignorancia y un fanatismo que debieron combatir ciertas clases, en honor siquiera á lo que la piedra quería representar; segun la tradición, repito, la muchacha que arrojando una piedrecita al Santo, —que se halla á regular distancia del punto del disparo, —acertaba á darle en el ombligo, «necesariamente se casaba dentro de aquel año.»

Calcule V., amigo Director, las escenas que con tal motivo habrán tenido lugar, cuantas piedras han debido arrojarse al Santo en el transcurso de los años, cual será el estado del mismo, el buen pulso de las mozelas para dar en el blanco, y cuan acreedoras eran á obtener la anhelada recompensa, aunque solo fuese por la buena puntería. No dudo que aún hoy habrá quien de buena fé crea en la influencia del ombligo de San Clemente.

Esta ciudad, cuya admirable situación y hermosa vega le dan tan buen aspecto, es sin disputa la mas importante de la provincia de Murcia, pues segun el último censo, contaba con 65.000 habitantes.

Encierra en su recinto unos cuantos edificios particulares que acusan su antigua importancia; una iglesia mayor que fué Colegiata hasta los años 50 y tantos, que aún conserva ciertos privilegios originarios y cuya construcción semeja á la de una Catedral, por mas que su arquitectura no ofrezca grandes particularidades. Cuenta tambien con un teatro que se inauguró en 1860, cuyas condiciones no dejan de ser buenas; un reñidero de gallos, á que parece haber aquí mucha afición, y una plaza de toros que deja bastante que desear; bellos jardines y paseos; Audiencia, y sobre todo, un Ayuntamiento, que por no pagar á los profesores, deja de tener Instituto, lo que nos hace pensar que todos son peores.

Esta población, que por sus condiciones excepcionales debia causar envidia á muchas otras que figuran más, sostiene hoy una lucha que amenaza su existencia.

Hay aquí una Sociedad de aguas, llamada *Sindicato de Riego*, la cual tiene derecho á las que arrojan á su depósito determinadas vertientes. Los propietarios de estas aguas son en general terratenientes.

Existe, además, el *Pantano* que absorbe las aguas del Guadalentin y sus afluentes, y en contra—segun se me asegura—de lo que es consuetudinario, ha apresado este año las avenidas que correspondian al comun de los labradores cuyas tierras riega el Guadalentin.

El *Pantano* es un vaso de extensiones vastísimas, cuyo contenido, distribuyéndose en buena forma y á tiempo, enriquecería notablemente á este pueblo. Mas sucede que la Sociedad que lo explota, compuesta de personajes á quienes no sé lo que les importará el bien de los demás, carece por completo de los cauces necesarios para el riego ya que los que cuenta Lorca son propiedad del *Sindicato*, y éste se niega á que las aguas del *Pantano* circulen por sus acequias, pues como Sociedad particular se perjudicaria en sus intereses.

Los perjuicios, pues, de este dualismo son sin duda para la población, que, cual otro Tántalo, tiene agua sobrada y no puede disponer de ella.

No quiero hacerme eco de lo que respecto al *Pantano* se me dice, porque comprendiendo que los habitantes de Lorca que piensan y se preocupan del porvenir de este pueblo, se hallan divididos en *pantantistas* y *sindicatistas*, la pasión puede en este caso dictar los ataques. Pero la verdad es que hay agua y no se riega; y que si el *Pantano* tuvo por objeto poner coto á las exigencias del *Sindicato*, por Dios que hoy no lo consigue, pues carece aquel del principal elemento para realizar sus fines: los cauces.

La falta de lluvia, por otra parte, contribuye á la paralización de los negocios en general.

GUIAS DE TRANSPORTE.

Por el interés que encierra para nuestros industriales mineros en lo que á la expedición de las *guías de transporte* de minerales se refiere, vamos á transcribir á nuestras columnas algunos párrafos de una correspondencia de Gijón que publica nuestro ilustrado colega *La Revista Minera metalúrgica*.

«La novedad del día es la reaparición de las famosas *guías de transporte* para los minerales, como medida de comprobación del impuesto del 4 por 100 sobre el producto bruto.

«Desde que fueron conocidos los efectos de la ley de 21 de Julio de 1876 y sobre todo los de la instrucción para su ejecución de 11 de Abril de 1877, habíamos convenido en que tales comprobaciones, sobre no llenar su objeto hasta el punto de ser perfectamente ineficaces, eran solo una rémora odiosa que trajo, como traerá ahora, la paralización ó acortamiento del movimiento comercial, en perjuicio directo y mas principal de comerciantes, navieros, ferro-carriles y fabricantes, es decir, en perjuicio de los que nada tienen que ver con el impuesto mismo.

«Pero al fin y al cabo las tales *guías* como consecuencia de la aplicación de la ley de 1876, tuvieron entonces cierta razón de ser. La citada ley dejaba al capricho ó á la buena fé de los mineros la fijación del valor bruto de sus productos á boca mina, y hasta la de las cantidades producidas; no era extraño que la Administración se preocupase de la comprobación por todos los medios posibles y viviese en continua desconfianza. ¿Sucede hoy lo mismo? La ley vigente de 25 de Julio del año corriente dice en su artículo 3.º base primera.

«La Administración, en vista de las relaciones presentadas por los particulares, de las estadísticas mineras, de los informes de los Ingenieros Jefes de minas y de los antecedentes y datos que estime oportunos, fijará con la debida anticipación la cantidad que debe abonar cada concesión minera» y más adelante en la base segunda: «Si esta cantidad excede de la que corresponde por impuesto segun la relación presentada por el particular, éste podrá reclamar al Ministro de Hacienda, contra cuya resolución no se dará recurso alguna.»

Agrega aún «el particular que en el plazo marcado no presente la relación de productos, endrá que pasar por la cantidad que la Administración fije, sin derecho á reclamación alguna.»

«¿Se quiere nada más terminante, mas expedito ni mas claro? Si la Administración es la encargada de fijar las cantidades que los mineros deben pagar y si éstos, salvo su derecho de reclamación, están obligados en todo caso al pago de lo que en su informe establezcan los Ingenieros Jefes, ya sea en la forma de valores—medios ó en otra mas detallada, ¿á qué las *guías* de transporte como medios de comprobación? ¿Qué es lo que ahora queda por comprobar, si el minero no tiene realmente otro papel que hacer que el de religioso pagador de lo que la Administración le asigne?»

«El restablecimiento de las *guías*, viene

solo á entorpecer por el afán de entorpecer, y no es extraño que las Delegaciones de Hacienda, y Aduanas, no sepan á qué atenerse y encuentren á cada paso un gazapo, cuando el error procede por un desconocimiento completo del espíritu y de la ley vigente en la misma Dirección principal de Contribuciones, que en su circular á los Delegados, fecha 8 de Agosto, despues de copiar las bases referidas, se limita á recomendar la puntual observancia de las reglas contenidas en la Instrucción de Abril de 1876, sin tener presente que dichas reglas no tienen hoy aplicación ni oportunidad, porque se trata de dos leyes que no tienen de comun mas que el nombre, siendo en el fondo no solo marcadamente distintas sino esencialmente opuestas.

«Así se imposibilitan y destruyen en España las reformas mas útiles y reclamadas por la opinión pública y por las necesidades del comercio y así se hacen odiosos los impuestos más simpáticos por su fundamento y demás sencilla percepción.

«Hágase cumplir la ley, segun su texto, sin interpretaciones que la falseen y las Delegaciones con solo ordenar á los Administradores de Aduanas y á las empresas de ferro-carriles que no admitan consignaciones ni despachos para los minerales cuyos productores no presenten la certificación trimestral del pago del impuesto, habrán recaudado éste puntual y religiosamente, sin introducir las paralizaciones, los disgustos y los perjuicios que hoy detienen el movimiento de exportación en este puerto y en todos los del litoral.

SECCION EXTRANJERA.

Egipto y Sudan.

Hoy se conocen mas detalles acerca de los sucesos del Sudan, por una carta recibida de Kartoun que dice:

«Las fuerzas del general Hicks ascendian á 6000 hombres de infantería, 4000 bachibuzuks, 4 cañones Krupp, 10 de montaña y 6 Nordenfeld, 500 caballos y 5500 camellos. Además dice que son dos los que han sobrevivido á la catástrofe; los dos ingleses, el uno es el mayor Coettingham y el otro el Sr. Power.»

El general Hicks muerto tambien, entró al servicio del ejército inglés de la India en 1849. En 1857 asistió á los principales combates, tomando tambien parte en las campañas de Nepaul y Afghanistan. No hace muchos meses fué enviado á Egipto con la graduación de jefe de Estado Mayor, nombrándole despues general en jefe del ejército del Sudan, donde ha encontrado tan terrible muerte.

El Madhi, á quien tienen los del Sudan por el Mesías, cuenta con todas las simpatías del país, por lo cual es de suponer, que si Kartoun cae en su poder, cosa bastante fácil, el Sudan está perdido.

Las tropas del Madhi están armadas con fusiles modernos, 14 cañones y una buena caballería. Además, en los desiertos de Arabia y en los oasis de Trípoli y Túnez, se encuentran bastantes fuerzas preparadas para ayudar tambien al Madhi.

Como vemos, la cuestión egipcia está tomando grandes proporciones, y es mas seria de lo que se creía.

Mas sobre lo de Egipto.

Algunos periódicos ingleses dan la noticia de que Mr. O'Donoran, corresponsal del «Daily News», fué una de las víctimas de tan terrible matanza, y que se encuentra prisionero el corresponsal del «Graphic», Mr. Witzelly, el cual se ocupaba en dibujar desde gran distancia un episodio de la batalla.

Los egipcios atribuyen la derrota de sus tropas á los ingleses, y creen que la victoria de Mohamed-Achmet es debida al título de «profeta» el que le sirve de estandarte para reclutar los ignorantes.

La guarnición egipcia de Kartoun la componen 4000 hombres, apoyada tambien por el almirante Sir Willians Herwert, comandante de la escuadra de las Indias. Esta población está próxima á ser atacada por el Madhi. Difícil creemos puedan 4000 hombres oponer resistencia á las feroces tropas del Madhi. Este ha apresado, despues del terrible desastre El Obeid, 17.000 fusiles, 18 cañones, cuatro de ellos Krupp, y 500.000 cartuchos. Antes poseía 20.000 fusiles y 15 ó 16 cañones.

Guerra Franco-China.

El ejército chino ha retirado tres mil hombres de Bac-Ninh en visperas de ser atacados por el vice-almirante Courbet. La audacia es grande y el hecho indica que China dispone de fuerzas considerables.

Estos 3000 hombres atacaron el 17 del pasado mes á Haidzonong.

La guerra del Tonkin toma proporciones y los franceses se van convenciendo de que tienen enemigos aguerridos y bien armados. Francia se vé comprometida, pues la guerra será larga y costosa. Para calcular lo que le cuesta la guerra con el Tonkin, basta este dato: «El transporte «Mytho» que salió de Marsella, pagará en el canal de Suez, por derechos de pasaje de ida y vuelta, francos 60.000 por el cargamento y 20.000 por los 1000 hombres que conduce. Pudiéndose calcular en 600.000 francos el coste del viaje á Cochinchina y regreso de cada transporte francés de gran porte.»

Tampoco Francia puede esperar grandes resultados de una guerra que le ha de costar tanto, por lo cual se cree intervendrán Inglaterra y los Estados-Unidos para servir de mediadoras y poner término á las diferencias de esta potencia con el Celeste Imperio.

Asegúrase que algunos oficiales alemanes han ingresado en la escuadra china.

NUOVA INDUSTRIA.

Segun vemos en *El Globo*, en Alemania se ha creado una nueva industria de lo mas inverosímil. La fabricación de azúcar de trapos viejos que se ha empezado á explotar en grande escala.

He aquí como se hace esta transformación. Los trapos recogidos se sugetan á la acción del ácido sulfúrico, y se convierten en dextrina. Este último producto se blanquea con cal y leche, y se le somete enseguida á un nuevo baño de ácido sulfúrico más fuerte que el primero, despues del cual la dextrina se transforma en cristales de glucosa que pueden emplearse en las jaleas confituras.

La glucosa obtenida por este procedimiento, es muy barata y químicamente resulta muy parecida á la que resulta del azúcar de la uva.

Hacer el azúcar con camisas viejas, ¡oh progreso!

Lo que se hará con esto es que se pierda un poco la afición á lo dulce,

—He aquí la estadística de los reos sentenciados á muerte, ejecutados é indultados, desde 1875, en España.

- 1875, sentenciados 35, 18 ejecutados y 17 indultados.
 - 1876, sentenciados 38, 22 ejecutados y 16 indultados.
 - 1877, sentenciados 39, 28 ejecutados y 11 indultados.
 - 1878, sentenciados 19, 17 ejecutados y 2 indultados.
 - 1879, sentenciados 20, 10 ejecutados y 10 indultados.
 - 1880, sentenciados 32, 21 ejecutados y 11 indultados.
 - 1881, sentenciados 30, 9 ejecutados y 21 indultados.
 - 1882, sentenciados 38, 16 ejecutados y 22 indultados.
 - 1883, hasta el presente, sentenciados 23, 6 ejecutados (y los de Numancia no se cuentan?) y 19 indultados.
- Total: sentenciados 276 de los cuales 148 han sido ejecutados y 128 indultados. ¡Qué vergonzosa estadística!

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Almería y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, 7 de Octubre, para contratar la conducción del correo entre Pontevedra y Sotelo.

Providencias judiciales.—Edictos del Juez Municipal de Chirivel y de los de primera instancia de Sórbas y Almería.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones verificadas por el de Vera, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

GACETILLAS.

Agua.—Por fin el Ayuntamiento ha resuelto el problema de dotar de aguas á la población, pues el nuevo pozo abierto en la taza de la fuente tiene un caudal de aguas inagotable.

Si la Comisión que ha demostrado una gran actividad en este asunto continúa con los mismos propósitos para la instalación de la máquina y la construcción del nuevo cauce, de seguro que Almería podrá contar con un caudal de aguas suficientes para el consumo en todo tiempo y en condiciones de salubridad, recibiendo por ello los aplausos de sus habitantes.

Ingresos.—La recaudación obtenida en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes de noviembre ha ascendido, por todos conceptos, á la crecida suma de 1.216.844 pesetas debiendo mencionar la circunstancia de que tan sorprendente resultado se ha conseguido sin causar vejaciones ni molestias á los pueblos, puesto que no se ha expedido un solo apremio contra los Ayuntamientos en virtud de que el celoso Delegado Sr. Altolaguirre procura conciliar el cumplimiento de sus deberes con la consideración que los pueblos se merecen, dada la triste situación que esta provincia atraviesa, castigada por una pertinaz sequía y paralizados además los trabajos mineros por la baja de los plomos en los mercados extranjeros.

Los ingresos realizados en los once meses que van transcurridos del presente año se elevan á la cantidad de 9.262.847 pesetas ó sean 37.051.388 reales, equivalente á 3.360.000 rs. mensuales.

Cacos.—Antes de anoche á las siete y media penetraron esos industriales en una casa de la Plaza del Cepero, en ocasión en que se hallaban ausentes sus inquilinos.

Al regresar una joven y otras personas y tratar de abrir la puerta del corral, esta se resistió y se oyeron pasos y ruido de gente dentro del mismo. por lo cual salió dando voces, acudieron los vecinos, se disparó un tiro á un hombre que salió huyendo y después... nada.

Al cuarto de hora de la ocurrencia se presentó una pareja municipal en el sitio del suceso preguntando qué había pasado.

Identificación.—La persona que nos escribe por el correo interior dándonos detalles sobre una encerrona celebrada en casa de una Celestina puede pasarse por esta redacción, en donde, identificada su firma por si la denuncia diese lugar á actuaciones judiciales, no tendríamos inconveniente en insertar su carta.

Por lo demás el asunto se ha hecho ya tan público que lo saben hasta los perros y los gatos; nosotros nos limitamos á dar la voz de alerta á los puntos para que se guarden de los ganchos, porque en el mejor guisado cae una mosca y sin comerlo ni beberlo pudieran ir á ser inquilinos de cierta casa grande situada en la calle Real y verse medidos entre *escritas* y *fariseos*.

Con que ¡mucho ojo, que asan carne!

Abusos.—Enterado el Sr. Gobernador Civil de esta provincia de la rara epidemia que invadía á los presos de esta cárcel en cuanto se les notificaba la sentencia que los tribunales les imponían, haciendo necesaria su traslación al Hospital de Santa María Magdalena de donde no salían hasta su restablecimiento, que era precisamente el día mismo en que se cumplía el plazo de la condena, ha ordenado que todos ellos vuelvan á la cárcel y según nuestras noticias dispondrá que sean reconocidos minuciosamente, enviando á los respectivos presidios á aquellos que no tengan ninguna enfermedad que les impida realizar el viaje.

Escándalo.—El dueño de la tienda de comestibles de la plaza de Santo Domingo, D. Manuel Lopez del Pino se ha presentado al Sr. Gobernador Civil á darle cuenta de que hallándose en su establecimiento, entraron los conocidos por los nombres de Manuel *El Cristaler* y el *Pepinillo*, insultando al Lopez del Pino, diciendo que eran mas valientes que los doce pares de Francia y que se daban una *puñalaita* con el mismo lucero del alba.

Bueno fuera que la señora policía vigilase á todos esos *temerones*, *pinchos* y *barateros*, que pueden ser la causa de la perdición de un padre de familia.

Robo.—Han sido robadas la corona y anillos de la Virgen de Gádor, en Berja. Los rateros se cree penetraron á la hermita donde se venera la patrona de dicho pueblo, por las tapias y ventanas. No han sido aún habidos, según nuestras noticias.

También en la iglesia mayor fué robada la caja de limosnas destinada para el socorro de las Hijas de María.

Se prolonga mas de lo que era de suponer.—dice *La Higiene*.—el tiempo seco y templado, el mas benigno de todos los estados atmosféricos; pero como la estación avanza y un cambio de la dirección de los vientos puede traernos repentinamente el frío intensísimo que hace días se experimenta en el norte de Europa, es preciso estar prevenidos para no sufrir las consecuencias de una mutación brusca.

Los ejercicios gimnásticos, una alimentación no demasiado frugal y la limpieza de la piel, para que sus funciones no se disminuyan ni perturben, nos pondrán en condiciones de soportar sin peligro las alteraciones meteorológicas que se esperan,

Fenómeno.—Estos días está ocurriendo en el momento de ponerse el Sol.

A primera vista parece una aurora boreal, y se debe no á influencias magnéticas sino á la refracción de la luz solar.

La inmensa banda roja que invade el horizonte por el lado de Poniente semeja el resplandor de un colosal incendio.

Es un soberbio espectáculo que nos dá gratis la Naturaleza y no indica catadismos, ni pestes, ni guerras, ni terremotos, ni calamidad alguna que amenace en el porvenir á la misera humanidad, como propalan por ahí las gentes vulgares, fanáticas ó ignorantes.

Podemos, pues, dormir tranquilos: el mundo seguirá rodando en el vacío no obstante las predicciones de las beatas.

Juicio oral.—En la Audiencia de este distrito ha de verificarse hoy, viernes, el de la causa seguida en el Juzgado de Almería contra Francisco Amador Chueca, Cristóbal Navarro Martínez y Miguel Navarro Quesada, por lesiones á Juan Gimenez Gallardo.

Sostendrá la acusación fiscal el Sr. Langley, actuando en representación de la defensa los Sres. Cassinello, Rumi y Granados.

Ateneo de Almería.—Vencidas las dificultades que indicábamos en nuestro número de ayer y á ruego de algunos socios; la Junta directiva ha resuelto dar un baile en los salones de la Sociedad mañana sábado á las nueve de su noche.

Debiendo considerarse invitados con este aviso todos los socios por la imposibilidad material de repartir invitaciones particulares.

Línea divisoria.—Don Sisenando tiene un criado, negro, vestido siempre de frac y corbata blanca.

¿Para qué le pones esa corbata?—le preguntaba un amigo,

—Para saber donde le empieza la cabeza.

Un individuo de la Academia de medicina de París ha ofrecido 25.000 francos como premio, al que descubra un medio de curar la difteria.

Como en Nijar.—En la provincia de Teruel hay muchos pueblos que ignoran si tienen ó no láminas del 80 por 100 de sus Propios, y algunos que lo saben, no saben su paradero, cuantía de sus intereses cobrados ni su inversión. Según *El Comercio Aragonés* no falta quien diga que algunas de esas láminas están *empenadas*. Por lo menos, lo están en no aparecer, y la cuestión es grave, gravísima.

Pueden, pues, consolarse los vecinos de Nijar donde ha pasado tres cuartos de lo mismo.

Por telegrama del Gobernador civil de Guipúzcoa, se interesa la detención de don José Andrés Osorio, encargado de que fué de la Tesorería de aquella provincia, por haber realizado un desfaleo en dicha Tesorería consistente en 76.000 pesetas.

Ya tiene para comprar el pavo de Navidad.

Caudales.—Como corolario de la anterior noticia se ha acordado que las tesorías de las delegaciones de Hacienda entreguen á las sucursales del Banco de España, como depósito en cuenta corriente, el oro, plata y billetes, mandados guardar hasta ahora en el arca reservada.

AVISO.—En la calle de las Posadas, núm. 7, habita una cocinera, la cual desea encontrar casa donde ejercer su industria.

Sabe de cocina española, inglesa, francesa y alemana.

Obra nueva.—Cuentos de todos colores, por P. Langley.—Se halla de venta, al precio de 6 rs., en la imprenta de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un rosario de plata que se extravió en la noche del domingo último desde la puerta de los Perdones de la Catedral, hasta la plaza del Hospital, se servirá entregarlo en esta Redacción donde, después de agradecerse, se le gratificará.

Otra.—La persona que se haya encontrado dos décimos de la Lotería Nacional, número 15.335, fracción 4.ª y 5.ª, correspondiente al sorteo del día 6 del corriente mes, se servirá entregarlo en la Administración de Loterías, calle del Rostrico, donde se le gratificará.

Unguento Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la acción del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organización corpórea un tono saludable.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Ambrosio, obispo.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, balandra Antonicia.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, goleta Paquete de Cartagena.

AVISO.

La acreditada harina de Loja para mantecados y rosos se acaba de recibir en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete como igualmente harina 1.ª de trigo canal para pan de aceite.

También hay azúcar y canela molidas, piñones y pepita de almendra.

VINOS Y LICORES.

En el establecimiento de Manuel Valcazar, calle de los Algibes, 16, hallarán las personas que lo deseen toda clase de vinos, entre ellos «Champagne», «Moscatel», «Jerez» seco, oro, pálido y ambar, «Cepa», «Macon», «Vermout», «Burdeos», «Manzanilla», «Albuñol» y el excelente de «Valdepeñas», que se acaba de recibir. También encontrarán un buen abundante surtido de licores y aguardientes embotellados de las mejores fábricas, entre ellos los de «La Mano negra», «Gambeta», «Garibaldi» y otras marcas. Hay salchichon, queso de bola, jamon en dulce, etc. etc.

AVISO AL PUBLICO.

En la confitería sevillana se acaba de recibir un grandioso surtido en Mazapan de Toledo en cajas de todos tamaños, Turron Gijona, cocos frescos y queso tierno de bola.—Real 3.

Para la Pascua.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy piñones y anises.

También trae este año varias clases de frutas, las cuales serán del agrado de sus numerosos folientes.

Vive calle de Mariana, antigua buñolería de Ramal.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

ACEROS Y ALAMBRE.

En el almacén de D. Gerónimo Abad, plaza de San Sebastian, acaba de establecerse un depósito de los mejores aceros octogonos para barrenas, y otro especialísimo, tres veces refinado, apropiado para herramientas de corte y para otras artes y oficios. Tanto estos aceros, como los corrientes de Trieste, de que tan acreditada está esta casa, se venden á precios muy baratos.

Se han recibido también alambres galvanizados para parrales traídos de la muy renombrada fábrica francesa de los señores Vandell, que son los mejores que se conocen.

Así mismo se ha recibido un buen surtido de tigras para podar, y llegarán pronto las maquinillas para atirantar alambres.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

También se venden puntales para las parras y á uno medio reales.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentariqué para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

MADERAS.

En la calle del Puerto, Almacén contiguo á la Aduana Nacional, se espone una partida de Madera Flandes, de clase muy superior y fina, completamente seca, á precios relativamente módicos.

Luis Terriza en liquidación.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS
FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19, Almería.

MAGNÍFICOS REGALOS.

El dueño de la confitería LA PALMA prepara para estas pascuas sorprendentes regalos á sus consumidores.

Se han recibido las ricas peladillas y piñones de Alcoy.

Mazapanes de Toledo en varias formas, desde 4rs. en adelante.

Juan Gimenez dueño del Depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad anuncia para la temporada presente un gran surtido de plantas, tanto en frutales ya criados como en naranjos, palmeras, arboles para paseos, plantas para improvisar un jardín, como para adornar patios y salones. Cebollas de varias clases, entre ellas los jacintos de Holanda y semillas de todas clases.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya sección publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de *anuncios* á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

ACUDIR

Al Pasaje Colonial de los Sres. Sanchez Coca y C.ª y encontrareis la rica manzana fresca de Hamburgo que acaba de recibir, el queso de bola Suizo clase muy selecta y exquisita sin adulteración de ninguna especie, así como también los dulces secos en tres baños, almibares en latas y en tarritos de cristal en toda clase de frutas y entre ellas el rico freson. Estos dulces están confeccionados por las acreditadas monjas de Santiago de Granada.

Además se ha recibido un buen surtido en botellas de vino de los acreditados de Jerez de la Frontera.

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES,

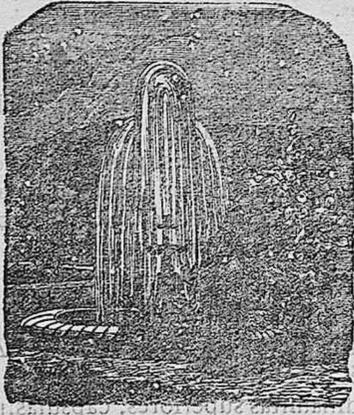
19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pafino y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o Cleveland E. U.

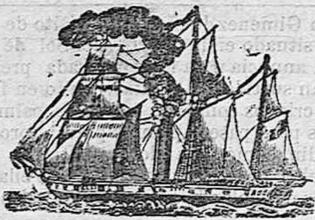
La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construccion, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sitluna.

VAPORES PAQUETES

DE LA

COM. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



De Barcelona á Manila

EN 30 DIAS CON ESCALA EN

Port-Saïnd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

tons. mgs. de desplazamiento

Isla de Luzon . . .	8.300
> Mindanao . . .	8.100
> Panay . . .	7.700
> Cabú . . .	7.700

El magnifico vapor de gran velocidad.

GIJON

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.^o 1.725 pesetas. 2.^o 3.^o 665

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona. Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A CALLAR VAMOS

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiga, que se expende á 6 rs. por quesos enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de dulces de Granada. Cocos de la India á 3 rs. uno. Pimientos morrones, atun en aceite y sardinas lejitimas de Nantes. Mantequilla de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricacion, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival, molido á vista del comprador.

REMEDIO PARA EL TUBERCULO

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asimismo los ancianos e incluso los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa, las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nerviosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ELIXIR AL PROTO-CLORURO ED HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la Clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnifico artículo en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes. Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablón á 18 reales las 5 varas.

Alfargias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales. Hay además un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Éxito infalible.** Los *Globulos Secretan* expelen tambien todas las lombrices sin excepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

En Almeria, D. J. GOMEZ TALAVERA.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañia Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en comunicacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. — Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebaja por pasajes de ida y vuelta. — Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales; 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para más detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magnificas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantias y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

LAS Enfermedades Secretas

BLÉNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31. En Almeria Gomez Talavera.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especies de todas clases, molidas y sin moler.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañias de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

y **LA UNION FRANCESA**

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agera.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel paa empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

A CABA DE RECIBIR DON JOSE GONZALEZ CANET un cargamento de madera de Rusia, que se expende en sus almacenes al bajo precio de 19 y 17 reales tabicon de 5 varas roja y 17 y 15 id. id. 1990.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bologna.

Legitima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía.